



ACTO PROTOCOLAR PARA APERTURA DE PARQUE NACIONAL PORTOBELO

La Dirección Regional del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), en Colón, realizó un acto protocolar de re apertura del Área Protegida Parque Nacional Portobelo.

El acto se llevó a cabo en las instalaciones del Parque en Nuevo Tonosí, la actividad contó con la participación de del alcalde del Distrito de Portobelo, Carlos Chavarría acompañado de los honorables representantes, de los corregimiento de María Chiquita, Casique, Puerto Lindo, e Isla Grande.

La directora Regional de MiAMBIENTE en Colón, Griselda Martínez, y Haydee Segura de la Sección de Áreas Protegidas indujeron a los presentes en las nuevas disposiciones en las normas, horarios, la capacidad de carga para ingresar al parque, sin dejar de mencionar las medidas de Bioseguridad como protocolo dispuestas por el Ministerio de Salud (MINSA).